



RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA CONTRATO DOCENTE REGULAR - 2026

RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA CONTRATO DOCENTE REGULAR 2026

PROGRAMA DE ESTUDIOS: CONTABILIDAD.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	POSICIÓN VACANTE	EVALUACIÓN CURRICULAR			PUNTAJE	OBSERVACIONES
			Formación Académica profesional y técnica	Experiencia Profesional	Condiciones de excelencia profesional		
01	Rodriguez Saldívar José Nisar	110181C231A9	32	50	0	82	APTO
02	Vélez Cotrina Edwin Jesús.	110181C231A9	0	0	0	0	NO APTO-No cumple con el numeral 5.14.1 literal a.2 (Docentes de Especialidad)
03	Sánchez Castañeda Segundo Guillermo	110181C231A9	34	39	0	73	APTO.
04	Castañeda Mendoza Derci Araceli.	110181C231A9	0	0	0	0	NO APTO-No cumple con el numeral 5.14.1 literal a.2 (Docentes de Especialidad)
05	Pasapera Neira Lucy.	110181C231A9	25	22	0	47	NO APTO.-No cumple con el numeral 5.3.3.1 litera d). puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos.
06	Rivera Guerrero Laura Esther.	110181C231A9	0	0	0	0	NO APTO- No cumple con el perfil de posición vacante,

- Los postulantes APTOS, se les ha programado su Sesión de Aprendizaje:

Tema:

1. Rodríguez Saldivar José Nisar

: Sociedad de Mercantiles

Hora: 9:00 am.

Lugar: Sala de docentes de Contabilidad

2. Sánchez Castañeda Segundo Guillermo: Sociedad de Mercantiles

Hora: 10.00 am

Lugar: Sala de docentes de Contabilidad

Jaén, 10 de febrero 2026.


CPC. SILOS VIDAL TAFUR
 Miembro Comité Evaluación


ING. JESÚS ANTONIO SALDAÑA CAPUÑAY
 Miembro Comité de Evaluación


CPC. JOSE REMIGIO NANFUÑAY SOLANO
 Miembro Comité de Evaluación

RESULTADOS PARCIALES EVALUACIÓN PARA CONTRATO 2026 DE DOCENTES REGULARES - PROGRAMA DE ESTUDIOS LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL IESTP 4 DE JUNIO DE 1821

NOMBRE DEL POSTULANTE	PLAZA A LA QUE POSTULA	FORMACION ACADEMICA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CONDICIONES DE EXCELENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE TOTAL	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS	CONDICION
ANACLETO IRENE JUAN ALDHEIR	110181C211A8	28	17	0	45	SI	NO APTO PARA EVALUACION DE SESION DE APRENDIZAJE (Por no cumplir inciso 5.3.3.1 -"d" de la RVM 226 -MINEDU 2020)
CUYA BUENO MANUELA VICTORIA	110181C251A1	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no cumplir con el inciso 5.1.4.1 –a.2 y el 5.1.7.3 de la RVM 226 -MINEDU 2020)
COTRINA SANCHEZ JHUNER	110181C211A8	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no cumplir con el inciso 5.1.4.1 –a.2 y el 5.1.7.3 de la RVM 226 -MINEDU 2020)
TENE VARGAS FRANK DAVID	110181C251A1	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no cumplir con el inciso 5.1.7.3 de la RVM 226 -MINEDU 2020)
CIEZA SOSA FRANK ALDAIR	110181C221A0	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no cumplir con el inciso 5.1.4.1 –a.2 y el 5.1.7.3 de la RVM 226 -MINEDU 2020)
OBLITAS BARBOZA ADALU SADIT	110181C221A0	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no cumplir con el inciso 5.1.4.1 –a.2 de la RVM 226 -MINEDU 2020)
FONSECA MUÑOZ JESICA JARINI	110181C211A8	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no llenar correctamente el Anexo 08 de la RVM 226 -MINEDU 2020 y la Ficha de Postulación)
LLANTO GARCIA LETICIA GIOVANY	110181C221A0	23	15	0	38	SI	NO APTO PARA EVALUACION DE SESION DE APRENDIZAJE (Por no cumplir inciso 5.3.3.1 -"d" de la RVM 226 -MINEDU 2020)
GASTULO TAPIA ADELA ELIZABETH	110181C221A0	-		-	-	NO	NO APTO (Por no cumplir con el inciso 5.1.4.1 –a.2 y el 5.1.7.3 de la RVM 226 -MINEDU 2020)
GUEVARA OLIVERA JHOSLEY MIGUEL	110181C221A0	29	11	0	40	SI	NO APTO PARA EVALUACION DE SESION DE APRENDIZAJE (Por no cumplir inciso 5.3.3.1 -"d" de la RVM 226 -MINEDU 2020)
LEIVA BUSTAMANTE YULIZA	110181C251A1	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no cumplir con el perfil solicitado para la plaza a la que postula)
MEGO JIMENEZ JHON MARTIN	110181C211A8	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no llenar correctamente el Anexo 08 de la RVM 226 -MINEDU 2020 y la Ficha de Postulación)
MORALES GIL EDINSON DANIEL	-	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no adjuntar a su expediente Ficha de Postulación y el Anexo 08 de la RVM 226 -MINEDU 2020)

5.1.4.1. – a.2. Para docentes de especialidad: Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años o un (1) año de experiencia como formador – instructor en la especialidad a la que postula.

5.1.7.3. La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como en la labor docente solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o, a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios o el certificado único laboral

5.3.3.1. Inciso d: El puntaje máximo en la etapa de evaluación curricular es de cien (100) puntos. El puntaje mínimo aprobatorio es de cincuenta y cinco (55) puntos

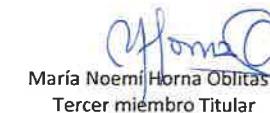
Anexo 08 de la RVM 226 -MINEDU 2020: DECLARACION JURADA DE POSTULANTES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES.



Carlos Arturo Medina Panta
Primer miembro Titular



Jesús Antonio Saldaña Capuray
Segundo miembro Titular



María Noemí Horna Oblitas
Tercer miembro Titular

RESULTADOS PARCIALES EVALUACIÓN PARA CONTRATO 2026 DE DOCENTES REGULARES - PROGRAMA DE ESTUDIOS ENFERMERIA TÉCNICA DEL IESTP 4 DE JUNIO DE 1821

NOMBRE DEL POSTULANTE	PLAZA A LA QUE POSTULA	FORMACION ACADEMICA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CONDICIONES DE EXCELENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE TOTAL	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS	CONDICION
HORNA DAVILA DIANET	110181C221A2	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no cumplir con el inciso 5.1.4.1 – a.2 y el 5.1.7.3 de la RVM 226 - MINEDU 2020)
HUAMAN CALLIRGOS JHESSICA MABEL	110181C221A2	30	17	0	47	SI	NO APTO PARA EVALUACION DE SESION DE APRENDIZAJE (Por no cumplir inciso 5.3.3.1 - "d" de la RVM 226 -MINEDU 2020)
SANCHEZ MORALES EYMI JENNIFER	110181C221A2	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por no cumplir con el inciso 5.1.4.1 – a.2 y el 5.1.7.3 de la RVM 226 - MINEDU 2020)

5.1.4.1. – a.2. Para docentes de especialidad: Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años o un (1) año de experiencia como formador – instructor en la especialidad a la que postula.

5.1.7.3. La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como en la labor docente solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o, a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios o el certificado único laboral

5.3.3.1. Inciso d: El puntaje máximo en la etapa de evaluación curricular es de cien (100) puntos. El puntaje mínimo aprobatorio es de cincuenta y cinco (55) puntos

Anexo 08 de la RVM 226 -MINEDU 2020: DECLARACION JURADA DE POSTULANTES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES, ASISTENTES Y AUXILIARES.


María Noemí Horne Oblitas
Primer miembro Titular


Jesús Antonio Saldarriaga Capuñay
Segundo miembro Titular


Carlos Arturo Medina Panta
Tercer miembro Suplente

RESULTADOS PARCIALES EVALUACIÓN PARA CONTRATO 2026 DE DOCENTES REGULARES - PROGRAMA DE ESTUDIOS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DEL IESTP 4 DE JUNIO DE 1821

NOMBRE DEL POSTULANTE	PLAZA A LA QUE POSTULA	FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CONDICIONES DE EXCELENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE TOTAL	CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS	CONDICIÓN
HILDA SALDAÑA VÁSQUEZ	110181C241A3	-	-	-	-	NO	NO APTO: Por no cumplir requisitos mínimos, según la RVM N°226-2020-MINEDU, inciso 5.1.7.3. no presenta documentación que sustente su experiencia laboral.
MAR ANTHONY GUERRERO BECERRA	110181C241A3	-	-	-	-	NO	NO APTO: Por no cumplir requisitos mínimos, según la RVM N°226-2020-MINEDU, inciso 5.3.2. no consigna huella digital en la Declaración Jurada (Anexo 8) ni en la ficha de postulante. No tiene título de Ingeniero en Industrias Alimentarias registrado en SUNEDU incumpliendo el inciso 5.1.7.1.
EDWARD JAVIER LÓPEZ FARFÁN	110181C211A5	--	-	-	-	NO	NO APTO: Por no cumplir requisitos mínimos, según la RVM N°226-2020-MINEDU, inciso 5.3.2. no consigna fecha ni N° de DNI parte inferior de la en la Declaración Jurada (Anexo 8). No presenta documentación que sustente su experiencia laboral inciso 5.1.7.3.
EDINSON ERNESTO DELGADO ESTELA	110181C211A5	-	-	-	-	NO	NO APTO: Por no cumplir requisitos mínimos, según la RVM N°226-2020-MINEDU, inciso 5.3.2. no consigna fecha ni N° de DNI parte inferior en la Declaración Jurada (Anexo 8). No presenta documentación que sustente su experiencia laboral inciso 5.1.7.3.
YOSMAN MISael PUELLES ADRIANO	110181C211A5	-	-	-	-	NO	NO APTO: Por no cumplir requisitos mínimos, según la RVM N°226-2020-MINEDU, inciso 5.3.2. no consigna fecha y huella digital en la Declaración Jurada (Anexo 8). No presenta documentación que sustente su experiencia laboral inciso 5.1.7.3.
JORDYN POOL DIAZ RUIZ	110181C231A9	-	-	-	-	NO	NO APTO (Por consignar código Nexus erróneo a la plaza a la que postula, según convocatoria y no cumple con los requisitos mínimos).

5.1.7.1. Los títulos de técnico, de profesional técnico y de profesional, así como los grados de bachiller técnico y de bachiller, deben estar registrados en MINEDU o en la SUNEDU según corresponda, de acuerdo con la normativa vigente.

5.1.7.3. La trayectoria laboral, tanto en el sector productivo como en la labor docente, solo se acreditará mediante boletas, documentos de pago o recibos por honorarios (últimos 3 meses) o mediante resoluciones o, a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicios o el certificado único laboral.

5.3.2. Inscripción de postulantes: Ficha del postulante y declaración jurada. Si alguno de estos documentos no fuera adecuadamente ingresado, o adjuntado o no estuvieran completos, el postulante será declarado no apto y no podrá continuar con el proceso.

Anexo 08 de la RVM 226 -MINEDU 2020: Declaración jurada de postulantes al proceso de contratación de docentes, asistentes y auxiliares.



Blanca Maricielo Hilatoma Quevedo
Primer miembro Titular



Jesús Antonio Saldaña Capuñay
Segundo miembro Titular



Julio Elit Oliva Guevara
Tercer miembro Titular

**CUADRO DE RESULTADOS PARCIALES DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA CONTRATO DOCENTE
REGULAR 2026**
PROGRAMA DE ESTUDIOS: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	POSICIÓN VACANTE	EVALUACIÓN CURRICULAR			PUNTAJE	OBSERVACIONES
			Formación Académica profesional y técnica	Experiencia Profesional	Condiciones de excelencia profesional		
01	*Cervera Piedra, Tania Mariella	110181C221A7	36	26.5	5	67.50	APTO
02	Rodríguez Sánchez, Víctor Eleasar	110181C221A7	17	25	---	42.00	NO APTO: No alcanzó puntaje mínimo APROBATORIO
03	Arce Fernández, Elser	110181C251A3	---	---	---	---	NO APTO: No cumple con lo establecido en el numeral 5.1.4.1 inciso a.2, de la RVM N° 226-2020-MINEDU
04	Vásquez Cayao, Alciviades	110181C251A3	---	---	---	---	NO APTO: No cumple con el perfil académico según convocatoria
05	Neyra Peralta, Oscar Alberto	110181C251A3	---	---	---	---	NO APTO: No cumple con el perfil académico según convocatoria
06	Díaz Saavedra, Wendy Laurent	110181C251A3	---	---	---	---	NO APTO: No cumple con el perfil académico según convocatoria
07	López Farfán, Walter Joel	110181C251A3	---	---	---	---	NO APTO: En su CV la Declaración Jurada del proceso anexo 08 (ítem 5.3.2), no ha registrado, fecha ni huella digital, que requiere el documento referido. Referente al ítem 5.1.7.3 no acredita debidamente su trayectoria laboral es decir presentación de boletas, documentos de pago, recibo por honorarios (últimos 03

							meses) o mediante resoluciones o, a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicio o el certificado único laboral
08	Tarrillo Sánchez, Elder	110181C251A3	---	---	---	---	NO APTO: No acredita debidamente su trayectoria laboral Referente al ítem 5.1.7.3 es decir presentación de boletas, documentos de pago, recibo por honorarios (últimos 03 meses) o mediante resoluciones o, a través de contratos acompañados de un acta de conformidad de servicio o el certificado único laboral
09	Castillo Cumpa, Ernesto Mario	110181C251A3	---	---	---	---	NO APTO: No cumple con lo establecido en el numeral 5.1.4.1 inciso a.2, de la RVM N° 226-2020-MINEDU

*La postulante por tener antecedentes en el ejercicio docente en la institución no desarrollará sesión de aprendizaje por tener evaluación de desempeño favorable de los 03 últimos años en forma consecutiva. RVM N° 226-2022-MINEDU, Numeral 5.3.3.4

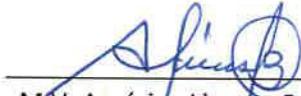
Jaén, 10 de febrero de 2026



Ing. Jaime Muñoz Bueno
Coordinador A. A.
Producción Agropecuaria



Ing. Antonio Saldaña Capuñay
Jefe Unidad Académica



M.V. Américo Linares Bacón
Docente Nombrado
Producción Agropecuaria

RESULTADOS PARCIALES DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN EN PLAZAS DE DOCENTES REGULARES AÑO 2026

Proceso de Concurso Público de Méritos Abierto de Docentes Regulares correspondiente al año lectivo 2026, en el Programa de Estudios de Desarrollo de Sistemas de Información, del IEST PÚBLICO "4 de Junio de 1821"

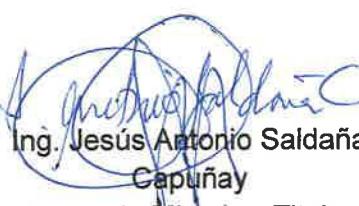
NOMBRE DEL POSTULANTE	PLAZA A LA QUE POSTULA	1. FORMACIÓN ACADEMICA, PROFESIONAL Y TÉCNICA (40)	2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (50)	3. CONDICIONES DE EXCELENCIA PROFESIONAL (10)	PUNTAJE TOTAL	CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS	CONDICIÓN
Chupillón Tantajulca, Juan Carlos	110181C241A8	26	30.0	2	58.0	SI	APTO (*) para el inciso 5.3.3. Evaluación: 5.3.3.4. Evaluación de Sesión de Aprendizaje, de la RVM 226-2020-MINEDU
Retuerto Uriarte, María del Pilar	110181C241A8	-	-	-	-	NO	NO APTO (**) según la RVM 226-2020-MINEDU.
Retuerto Uriarte, María del Pilar	110181C231A8	-	-	-	-	NO	NO APTO (**) según la RVM 226-2020-MINEDU.
Huamanchumo González, Jesús Jhony	110181C231A8	28	16.8	4	48.8	SI	NO APTO. Por no cumplir con el inciso 5.3.3. Evaluación: 5.3.3.1. Evaluación curricular: (d): El puntaje máximo en la etapa de evaluación curricular es de cien (100) puntos. El puntaje mínimo aprobatorio es de cincuenta y cinco (55) puntos, de la RVM 226-2020-MINEDU.

(*) Desarrollo de Aplicaciones Móviles: Implementación de una aplicación móvil con autenticación segura desde base de datos y despliegue de datos dinámicos; usando herramientas: Servidor: Apache o IIS, Gestor de Base de datos: MySQL o PostgreSQL, Aplicación Móvil: Android Studio o Flutter. El acto se llevará a cabo en la Sala de Usos Múltiples, tercer piso del Bloque "B" a horas 12:00 pm del día 17 de febrero del año 2026.

(**) Por no cumplir con el inciso 5.1.4. Requisitos para postular: 5.1.4.1. Requisitos mínimos para postular al contrato de una plaza de docente regular, de especialidad y de empleabilidad: (a): Modalidad presencial: (a.2.): Para docentes de especialidad: Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años o un (1) año de experiencia como formador - instructor en la especialidad a la que postula.

Jaén, 11 de febrero del 2026


Ing. Marx Vargas Melendez, Dr.
Primer Miembro Titular


Ing. Jesús Antonio Saldaña
Capuñay
Segundo Miembro Titular


Ing. Néstor Paúl Lovatón
Hoyos, MBA.
Tercer Miembro Titular

RESULTADOS PARCIALES EVALUACIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES REGULARES 2026 - PROGRAMA DE ESTUDIOS MECATRONICA AUTOMOTRIZ DEL IESTP “4 DE JUNIO DE 1821”

NOMBRE DEL POSTULANTE	PLAZA A LA QUE POSTULA	FORMACION ACADEMICA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CONDICIONES DE EXCELENCIA PROFESIONAL	PUNTAJE TOTAL	CUMPLE CON REQUISITOS MINIMOS	CONDICION
Lozano Carrasco Royner	06EVE2415140	-	-	-	-	NO	No cumple con los requisitos mínimos para docente regular de la especialidad. Numeral 5.1.7.3 de la RVM 226-2020 MINEDU
De La Cruz Díaz Wilton	110181C211A7	-	-	--	-	NO	No cumple con los requisitos mínimos para docente regular de la especialidad. Numeral 5.1.7.3 de la RVM 226-2020 MINEDU
Díaz Reyes Carlos Mario	110181C211A7	29	10	04	43	SI	NO APTO PARA EVALUACION DE SESION DE APRENDIZAJE (Por no cumplir inciso 5.3.3.1 - "d" de la RVM 226 -MINEDU 2020)
Del Solar Márquez Juan Ricardo Florián	06EVE2415140	14	40	02	56	SI	APTO PARA LA SESION DE APRENDIZAJE
Pérez Terrones Erwin Neiton	06EVE2415140	-	-	-	-	NO	No cumple con los requisitos mínimos para docente regular de la especialidad. Numeral 5.1.7.3 de la RVM 226-2020 MINEDU

EL POSTULANTE: Del Solar Márquez Juan Ricardo Florián, Apto a la sesión de aprendizaje expondrá el siguiente tema:

TEMA. Demostración Teórico - Práctica de funcionamiento del sistema de inyección electrónica a gasolina.

FECHA Y HORA: 17/02/2026: 11.00 am

LUGAR: Taller de Motores de Combustión Interna. P.E. Mecatrónica Automotriz



Walter Quispe Pinedo
Primer miembro Titular



Neptalí Antonio Saucedo Veliz
Tercer miembro Titular



Jesús Antonio Saldaña Capuñay
Segundo miembro Titular

RESULTADOS PARCIALES DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN EN PLAZAS DE DOCENTES REGULARES AÑO 2026

Proceso de Concurso Público de Méritos Abierto de Docentes Regulares correspondiente al año lectivo 2026, en el Área de Empleabilidad (diversos Programas de Estudios), del IEST PÚBLICO “4 de Junio de 1821”

NOMBRE DEL POSTULANTE	PLAZA A LA QUE POSTULA	1. FORMACIÓN ACADÉMICA, PROFESIONAL Y TÉCNICA (40)	2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (50)	3. CONDICIONES DE EXCELENCIA PROFESIONAL (10)	PUNTAJE TOTAL	CUMPLE CON REQUISITOS MÍNIMOS	CONDICIÓN
Aguirre Zaquinaula, Hilda Elisa	06EVE2415051	-	-	-	-	NO	NO APTO (*) según la RVM 226-2020-MINEDU.
Peralta Delgado, Sarita Paola		25	30	1	56	SI	APTO (**) para el inciso 5.3.3. Evaluación: 5.3.3.4. Evaluación de Sesión de Aprendizaje, de la RVM 226-2020-MINEDU
Pérez Callao, Roosvil Elizandro		-	-	-	-	NO	NO APTO (*) según la RVM 226-2020-MINEDU.

(*) Por no cumplir con el inciso 5.1.4. Requisitos para postular: 5.1.4.1. Requisitos mínimos para postular al contrato de una plaza de docente regular, de especialidad y de empleabilidad: (a): Modalidad presencial: (a.2.): Para docentes de empleabilidad: Tres (3) años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil, en instituciones públicas o privadas.

(**) **Ingles Técnico:** Producción de documentación técnica en inglés (Specific Terminology and Technical Vocabulary) con herramientas digitales de oficina e Internet; el producto debe considerar: Dominio: Uso de vocabulario TIC, Aplicación Digital: Manejo de Word o Canva, Comunicación: Explicación oral del documento técnico. El acto se llevará a cabo en la Sala de Usos Múltiples, tercer piso del Bloque “B” a horas 12:30 pm del día 17 de febrero del año 2026.

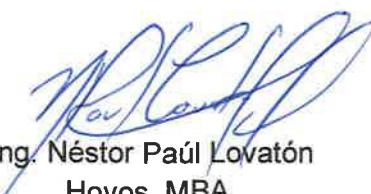
Jaén, 11 de febrero del 2026



Ing. Marx Vargas Melendez, Dr.
Primer Miembro Titular



Ing. Jesús Antonio Saldaña
Cápuñay
Segundo Miembro Titular



Ing. Néstor Paúl Lovatón
Hoyos, MBA.
Tercer Miembro (invitado)